



DIARIO DE SESIONES

SESIÓN PLENARIA

21. **Pregunta N.º 1232, relativa a si se cumplirán los compromisos en materia retributiva adquiridos con el sector médico para 2026 en caso de no salir adelante el presupuesto de Cantabria para 2026, presentada por D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-1232]**

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura al punto 21 del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número 1232 relativa a si se cumplieran los compromisos en materia retributiva adquiridos con el sector médico para 2026 en caso de no salir adelante el presupuesto de Cantabria para 2026. Presentada por don Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para formular la pregunta, tiene la palabra por el Grupo Regionalista el Sr. Hernando.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Me imagino que después de su intervención, señor consejero, si una sola persona en Cantabria demuestra que se ha producido ese retraso, usted presentará la dimisión automáticamente porque ha sido inadmisibile.

Pero yo voy al tema. El 3 de junio de 2024 se firmó un acuerdo con el sindicato médico y mi pregunta es, ¿en caso de que no saliera adelante el presupuesto de Cantabria para 2026, se cumplieran íntegramente con los compromisos adquiridos en materia retributiva con el sector médico para ese año?

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Contesta el consejero de Salud, Sr. Pascual.

EL SR. CONSEJERO (Pascual Fernández): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, tenga usted la absoluta garantía de que sí, por supuesto, como ya estamos cumpliendo, como ya estamos cumpliendo y no para los médicos, para todo el personal sanitario, el Servicio Cántabro de Salud.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.

Para turno de réplica tiene la palabra el Sr. Hernando.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Muchas gracias, señor consejero.

Sé que lo están haciendo, no solo con respecto a los médicos, aquí está el acuerdo que ustedes firmaron el presidente del Colegio de Médicos, secretario general del sindicato, y la presidenta del Gobierno de Cantabria, con unas cantidades concretas.

Entonces, mi pregunta es ¿si ustedes van a seguir cumpliendo, haya o no haya presupuesto cuál es la diferencia entre los funcionarios públicos del sector de la salud y los funcionarios públicos del sector de la educación? porque es que ustedes han dicho que van a firmar un acuerdo con el sector de la educación, pero que no lo pueden cumplir si no hay presupuesto.

Y yo digo, y yo digo porque sería bueno que lo supieran los año? profesores por qué la cláusula Silva la ha puesto el nombre el, no sirve para los médicos ni todo el personal sanitario, que a mí me parece una incongruencia la cláusula Silva pero la realidad está en que ustedes han firmado una cosa, a los médicos no hay ningún problema, y al personal sanitario, que me parece muy bien, que me parece muy bien, pero otros funcionarios públicos que, que yo sepa, cobran del mismo y que tienen unas funciones en un sector distinto, pero igualmente reconocibles ustedes, no les van a pagar porque si no hubiera presupuesto no podría afrontarse su subida salarial.

Creo que es importante esto es una pregunta sin mayor trasfondo, más allá de que los médicos lo escuché como yo esperaba que fuera así, es decir, que usted, señor consejero, les diga a los médicos que evidentemente un Gobierno cumple con sus compromisos, pero también para que la escuchen los docentes en las que ellos no van a ver cumplido sus compromisos de no producirse la aprobación del presupuesto.

Y ¿por qué? pues tendrá que explicarlo el Sr. Silva o no, miren casi mejor que no, mejor que lo explique la presidenta del Gobierno, que es verdaderamente la que diferencia entre distintos funcionarios públicos y les dice a los docentes que



ellos no, que a ellos no se les va a cumplir si se firma el acuerdo, porque aquí no parece que tenga que haber presupuesto y ustedes van a cumplir, como no parece que tenga que haber presupuesto en la subida de sueldo de los empleados públicos, porque ustedes llevan con un incremento salarial como empleados públicos de manera permanente, aunque el presupuesto se haya prorrogado.

Esa es la realidad, esa es la realidad y entonces eso es lo que vamos a ver en las próximas fechas. Tenga usted cuidado con lo que dice señora Urrutia porque corre el riesgo de encontrarse con la mismo que ha hecho el Gobierno del Estado, pero en el Parlamento de Cantabria, así que, señores docentes, siento decirles a ustedes no se les va a pagar, pero a los médicos, el señor consejero ha afirmado su compromiso, así que igual la solución es que cambien de consejero.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Contesta el consejero de Salud, Sr. Pascual.

EL SR. CONSEJERO (Pascual Fernández): Gracias, señora presidenta.

Acabáramos, ya sabemos para qué era la pregunta. Ya lo sabemos, claro, claro. No hacía falta de molesto para averiguarlo, pero ha quedado claro. Ha quedado claro.

Mire el papelito que ha sacado aquí que me parece muy bien., tiene su valor porque es un pacto firmado, pero donde se aprobó la subida a todo el personal del servicio cántabro de salud fue en la junta de personal, fue en la junta de personal y se subió a todo el mundo, no porque usted aquí está venga a tratar de presentar como un privilegio corporativo lo que en realidad es un pacto estructural y todo el mundo se ha dado cuenta y los médicos en especial se han dado cuenta de la agresión que usted ha manifestado aquí como que tienen un trato de favor por encima de otros funcionarios y que es un privilegio corporativo...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Silencio por favor.

EL SR. CONSEJERO (Pascual Fernández): Que además todo lo que usted ha dicho es absolutamente y profundamente desmotivador para quienes llevan años sosteniendo la sanidad pública de Cantabria, para quien todavía no han recuperado bajadas salariales que no fueron lineales, que no fueron lineales y que gracias a determinados gobiernos socialistas de sus socios que, por cierto, los funcionarios no han subido este año el sueldo, no le han subido porque, señor Sánchez, no lo ha aprobado porque el Sr. Sánchez no lo ha aprobado y usted ha dicho aquí hay que decir no, no, este año no ha habido subida de sueldos porque el Sr. Sánchez no tiene presupuestos y tampoco aprobó el decreto ley para subir, como todos.

Por tanto, usted está hablando ha venido aquí a lo que ha venido, ha venido aquí a intentar agitar la bandera de la confusión entre consejerías para abrir una grieta, porque claro olvidando claro quien sube aquí representa a un partido que estaba en un Gobierno que firmaba acuerdos que luego se dejaron sin presupuestar, solo se dejaron sin presupuestar, es que en los acuerdos que firmamos con la junta de personal estoy cumpliendo acuerdo de 2019 que habían firmado, pero no solo acuerdos son sindicatos, no, no, es que era un gobierno muy especial, hacía programas de todo tipo; Cohorte Cantabria, ni un euro, cero euros; Teraval, ni un euro, a vender tienen, vamos a hacer un programa de dos millones de euros, luego vas a buscar la partida presupuestaria, en ningún sitio habíados2 millones de euros, lo tuvo que poner este Gobierno. Cohorte Cantabria también lo vamos a financiar, vas a la partida presupuestaria en ningún sitio lo tuvo que poner este Gobierno.

Acuerdos con sindicatos 2019, de 2020 y de 2021, sin previsión presupuestaria, que cuando yo llegué los médicos no hacían actividad extraordinaria porque no llegaron a un acuerdo para pagar nada ¿y un representante de ese gobierno va a venir a darnos aquí lecciones? Nosotros firmamos un pacto sanitario en un contexto determinado presupuestario en el que -permítame que le diga, a pesar de que usted no lo reconoce- no se daban las circunstancias que se dan ahora, la regla de gasto en aquel entonces no se exigía como se exige en este momento. Entonces, nosotros lo incluimos y ya está y lo seguimos.

Porque, mire, en ese historial curioso que tienen ustedes es que con esa creatividad presupuestaria que tenían tan interesante, pues nosotros realmente si firmamos, cumplimos, no firmamos para la foto y luego miramos para otro lado, firmamos y cumplimos.

Así que, sinceramente, se ha venido aquí a intentar abrir grietas entre las consejerías para sembrar dudas, que suena más yo qué sé suena más a estrategia de oposición nerviosa, que ha debate riguroso, usted aquí de debate riguroso no ha traído nada. Me hace una pregunta, por un lado, para luego intentar colar lo suyo.

Y le adelanto, mire, yo creo que ha quedado patente a todo el mundo que nos está siguiendo por streaming, ha quedado patente que por este camino poco rédito político va a sacar.



Parlamento de Cantabria

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 78 (fascículo 2)

13 de octubre de 2025

Página 6283

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.